

# EL CORREO LITERARIO.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO I DE COSTUMBRES.

**ILUSTRADO.**

## COLABORADORES.

Arteaga Alemparte, Justo  
Arteaga Alemparte, Domingo  
Barra, Eduardo (de la)  
Bello, Emilio  
Barros Grez, Daniel  
Espejo Juan N.  
Gandarillas, Francisco  
Lillo, Eusebio  
Lira R., Pedro  
Matia, Manuel Antonio

Matia, Guillermo  
Moncayo, Pedro  
Magallanes, Valentin.  
Murillo, Valentin.  
Moreno, René  
Rencoret, Ramon.  
Sofía, Antonio  
Santacruz, Joaquin.  
Valderrama, Adelfa.

SEGUNDA EPOCA.—**NÚM. 18.**—NOBIEMBRE 6 DE 1864.

SANTIAGO

VALPARAISO.

Oficina central--Imprenta de la Sociedad.

Ajencia Jeneral--Libreria Universal de  
los señores Bouret i Guy.

# El Correo Literario.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO I DE COSTUMBRES.

ILUSTRADO.

Núm. 18.

Oficina central, plazuela de la Compañía junto a la imprenta.

Noviembre 6.

## EL CORREO LITERARIO.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 6 DE 1864.

DEL ORIJEN DE LA ÓPERA EN ITALIA.  
DE ALGUNOS ENSAYOS SOBRE LA ÓPERA NACIONAL HECHOS EN  
ESPAÑA, I DEL BOABDIL, DRAMA LIRICO ESCRITO  
POR DON MIGUEL GONZALEZ AURIOLAS.

(Conclusion.)

Algunos meses antes de estrenarse el *Diablo predicador*, se representó en el teatro del Circo la primera parte del *Asedio de Medina o Juan de Padilla* melodrama orijinal, en lengua castellana, i puesto en música por el maestro don Joaquín Espin, mui acreditado en España, i justamente apreciado por sus talentos musicales. En efecto, su nueva produccion mereció grandes aplausos, i el público espera aun con ansiedad la representacion del drama entero. El libreto del *Asedio de Medina*, cuya primera parte se ha publicado ya, es una de las producciones poéticas de mayor mérito del señor don Gregorio Romero de Larrañaga (1); Pero despues de esta breve reseña no quiero pasar en silencio que el maestro Baltasar Saldoni, acreedor a las alabanzas i a la gratitud de sus compatriotas, por un crecido número de buenas producciones musicales, no ha podido hasta ahora lograr por ningún empresario de los teatros de esta corte, que representase su *Boabdil*. ópera nacional, cuyo libreto compró, hace muchísimo tiempo, del señor don Miguel Auriolas, poeta granadino i jénio aventajado. Semejante conducta de nuestros empresarios hácia un acreditado maestro español, apreciable por todos conceptos, no puede sino estrañar muchísimo i confirmar a los hombres cuerdos en la opinion que en España se desprecia mui a menudo el mérito en vez de coronarle.

El señor Saldoni, para trabajar con esmero la partitura del *Boabdil* i salir airoso en su empresa, tuvo que dejar bastante número de sus discípulos, sacrificando de esta manera sus intereses reales i verdaderos. Así es que, juntando esta pérdida al dinero que le costó el libreto i a otros gastos imprevistos, este honrado maestro

(1) El señor don Temístocles Solera, italiano i autor del himno a la España, que he insertado en mi album, prendado del libreto del señor de Larrañaga, apenas vió publicada su primera parte, la tradujo el italiano, i dejó su traduccion al maestro Espin que la tiene en su poder.

puede calcular de haber perdido una buena cantidad. Repito pues que semejante conducta de nuestros empresarios ha sido mui inconveniente i escandalosa (1); pero basta lo dicho, i vamos a continuar con nuestro argumento, hablando detenidamente del *Boabdil* del señor Auriolas, cuyo libreto inédito tengo aun a la vista.

Este aventajado jéven, inspirado del fuego creador de su propio jénio, compuso el melodrama titulado: *Boabdil*, último rei de Granada. El argumento es ciertamente grande, en alto grado nacional i capaz de inspirar al poeta nobles pensamientos; pero ántes de entrar en materia, pasaremos a esponer el argumento del melodrama, trascribiendo para el efecto al pié de la letra cuanto a cerca del particular se dijo en un juicioso artículo del señor don Isidro Ruiz, insertado en el *Boletín del ejército*, correspondiente al núm. 204, en cuyo contenido se encuentra completo el extracto del melodrama del señor Auriolas.

«Los puntos capitales del *Boabdil* son rigurosamente históricos. La accion empieza al concluirse la batalla de Martín Gonzalez. *Boabdil*, cojido prisionero en la escena por doña Leonor (2), hija del conde de Cabra, oculta su nombre, diciendo llamarse Alben-Aleixer, caballero de la casa real. Leonor, sintiéndose inclinada al árabe, trata de darle libertad contra los deseos de los castellanos, que piden su muerte cuando se presenta su padre, quien reconociendo al rei moro, manda que sea conducido a Córdoba a la presencia de doña Isa-

(1) Aparecerá aun mas chocante i estraña la conducta de nuestros empresarios, pensando en que el *Triunfo del Amor*, ópera semi-seria española, del maestro Saldoni, fué mui aplaudida en Barcelona en el año de 1826, i que algunos trozos del *Boabdil* cantados en el Liceo de Madrid llamaron sobremedera la atencion del público i de nuestros periodistas.

Si fuera de mi propósito hablar en este opúsculo, además de la ópera nacional, de varias otras partituras que han escrito maestros españoles mui apreciabes, podria llenar muchas pájinas; pero estando mui léjos de traspasar los limites que me he propuesto, dejaté aparte tan penoso trabajo, recordando únicamente el nombre del maestro compositor don Eduardo Dominguez, porque con su *Fedorella*, ópera buffa, i con la *Dama de Castello*, ópera seria, ambas en italiano, ha recojido muchos laureles en Barcelona, en donde se han representado, granjeándose el afecto i la admiracion de los demás españoles.

(2) Díese que el verdadero nombre de la hija del conde de Cabra era doña Francisca, a la que el autor ha dado el nombre de Leonor, por contarle mas poético,

bel, reina de Castilla. La gran reina recibe a *Boabdil* con la mayor distincion, i le anuncia que su madre, la sultana Aixa, acaba de enviarle proposiciones que serán aceptadas, i en cuyo cumplimiento el rei vencido partirá al punto a Granada. Leonor, que conoce i ama al infiel, bien a pesar suyo, aspira a convertirle a su religion con la esperanza de pertenecerle algun día; i *Boabdil*, ciego de amor por la hermosa cristiana, pretende llevársela consigo. El conde se presenta, i despues de dirigir a *Boabdil* los mayores denuestos, ambos van a salir al campo. Entónces aparece la reina, i con la dignidad que debe serle propia, ordena a *Boabdil* que firme los tratados, i salga inmediatamente de Córdoba. El conde jura vengar en su hija la afrenta que supone recibida.

Han pasado nueve años, no obstante hallarse Granada sitiada por los españoles. Los guerreros árabes tienen unas justas abiertas a amigos i enemigos, de las cuales Muza es el mantenedor. Leonor, escapada del castillo de Baena se presenta a sostener que *Boabdil* es un perjuro. El padre, que habia acudido al torneo, la reconoce, i ciego de ira la arranca la celada. *Boabdil* la protege, diciendo que será reina de Granada, a cuyas palabras se amotina el pueblo, defendiendo unos con Muza a Moraina, esposa de *Boabdil*, i otros a Leonor. En estos momentos de confusion se presenta un jefe árabe, lleno de espanto, i anuncia que los castellanos son ya dueños de todos los fuertes, i que Aben Connixa les ha entregado las llaves de la Alhambra. Muza alienta a sus secuaces, i se dispone a pelear; pero al mismo tiempo se presenta triunfante doña Isabel, Muza, abandonado de los suyos, sale despedido de la plaza. *Boabdil* conoce que se cumplió su destino, i con un tierno adios a su Granada i a su Leonor, se decide a partir al Africa. La hija del conde de Cabra hace el juramento de encerrarse en el claustro. Doña Isabel i los castellanos elevan al cielo un canto de gracias por la victoria conseguida.»

Explicado el argumento i la accion del drama, entraremos a tratar del libreto del señor Auriolés.

El conde Algarotti, hombre dotado de esquisito gusto i mui versado en las bellas artes i en las letras, despues que muchos críticos habian escrito a cerca del mérito de las obras dramáticas de Metastasio, dijo con muchísimo tino lo que ninguno de ellos habia sabido indicar, como su principal mérito consistia en que no podian menos de cantarse sus dramas, a pesar de que el lector se hubiese empeñado en recitarlos en tono de prosa. Al leer el *Boabdil* con esta prevencion, hemos tenido el placer de observar que muchos trozos de aquel drama contienen en sí una melodía tan musical i armo-

niosa, que no se pueden recitar sino cantándolos, i para no creer que sean exajeradas nuestras espresiones, insertamos los versos siguientes.

## ACTO PRIMERO.

### BINNO DE TRIUNFO.

- CABALLEROS.** El de Cabra, señor invencible,  
El mas fuerte sosten de Castilla,  
Ya el orgullo del árabe humilla  
Para gloria inmortal de Isabel.  
I a sus pies la fortuna apasible  
Que risueña i feliz resplandece,  
Por su triunfo coronas le ofrece  
De brillante i perenne laurel.
- DAMAS.** Rica, hermosa, luciente, altanera,  
Por el Eter la fama cruzando,  
De Leonor la virtud publicando  
Va con dulce i sonora cancion:  
Que tambien cual heroica guerrera  
Audaz vuela al sangriento combate,  
Tambien noble, volcánico late  
En su pecho español corazon.
- CABALLEROS.** Prez i gloria al guerrero valiente,  
Al mas firme sosten de Isabel.
- DAMAS.** De Leonor la purísima frente  
Cifre ilustre i perenne laurel.

A mayor abundamiento, i para probar mejor nuestra asercion, trascribiremos tambien estos versos.

## ACTO SEGUNDO.

### PLEGARIA.

- LEONOR.** Dios que tienes en tu mano  
De mil órbes el destino,  
Lánzame un rayo divino  
De tu inspiradora luz.  
Haz que el triste soberano  
Que hora combate tus leyes,  
Ante ti señor de reyes,  
Adore tu santa cruz.
- DUO.**  
¡Qué bella estás! tus gracias ¡aí! renuevas  
Cual de Yemen palmera solitaria.
- LEONOR.** ¡El príncipe! Señor....
- BOABDIL.** ¿Por quién elevas  
Al supremo Hacedor tierna plegaria?  
Por vuestro bien, ¡oh rei! por vuestra gloria!
- LEONOR.** Venturoso quien vive en tu memoria.  
Tu beldad es mi bien mi gloria verte.
- LEONOR.** En Granada, señor....
- BOABDIL.** Solo la muerte.  
No hai para mí ventura,  
Anjel de amor, perdiendo tu hermosura.  
Yo la admiré bella i púdica,  
De esplendor celeste llena,  
En los campos de Lucena  
Blandiendo su diestra cándida  
El acero vencedor.  
Yo la amé, porque mirándola  
Es fuerza ser su cautivo;  
I dudo, i penando vivo,  
Sin saber mi amada célica  
Que estoy muriendo de amor.
- LEONOR.** ¡Aí, cielo, perdón! Un árabe  
A una cristiana adorando,  
I la cristiana escuchando,  
Sin temer tu santa cólera,  
Dulces palabras de amor!

**BOABDIL.** Ven, Leonor, al pensil plácido,  
 Donde briles soberana,  
 Siendo allí la flor galana  
 Que el sol cuando nazca nítido  
 Bañe de rico esplendor.

**LEONOR.** ¡Oh Dios! por piedad ampárame  
 O no me lances tus iras  
 ¿Por qué mi pecho no inspiras?  
 ¿Por qué vas ¡ai mil bendíndole  
 De profano inmenso ardor?  
 Calla, Boabdil, calla, ¡ai misero!

**BOABDIL.** Una esperanza, Leonor....

**LEONOR.** ¡Boabdil! Boabdil!....

**BOABDIL.** Esa lágrima....

**LEONOR.** Está vendiendo mi amor.

**BOABDIL.** ¡O sin igual ventural  
 ¿Qué importa ser cautivo,  
 Si halle con tu hermosura  
 Mi celestial hurí?  
 Que tiemble el órbe entero,  
 Leonor idolatrada,  
 Reinando tú en Granada,  
 Se humillará ante tí.

**LEONOR.** ¡Oh sol! tu lumbre clara,  
 Que el firmamento llena,  
 De tanto horror separa:  
 No luscas ante mí.  
 ¿Que importa, si mi dicha  
 Encuentro en su ternura,  
 La gloria eterna i pura  
 Que en mis ensueños ví?

De los trozos ya citados, se puede fácilmente conocer cómo el lenguaje que usa el señor Auriolos es bastante castizo i poéticas las frases; pero a nuestro entender, merece el autor particular elogio por haber sabido artíficiosamente evitar todo lo posible las palabras castellanas que se escriben con *g* fuerte o *j*, conociendo mui bien Auriolos que estas letras guturales sirven de estorbo a las melodías musicales, pero creemos de nuestro propósito detenernos sobre este punto, para aclarar algunas ideas mui importantes con respecto a nuestro argumento.

Cuando decimos que la *j* i la *g* fuerte están en oposicion con las melodías musicales, no queremos significar con esto que las palabras que contengan dichas letras no pueden ser cantadas, puesto que, no siendo el canto otra cosa que la inflexion de los acentos en los sonidos articulados, claro está que todas las palabras pueden cantarse mas o menos, cualquiera que sea la aspereza o la dulzura de las mismas; mas es preciso considerar que, si bien la inflexion de los acentos sirve de base a la armonía, no consisten en aquella únicamente la belleza i la dulzura con que la música deleita los humanos pechos. Cualidades tan sublimes resultan principalmente de la artificiosa combinacion de las notas musicales, unida a la facilidad i rapidez no interrumpida con que se suceden, lo cual podrá ejecutarse con mayor perfeccion, cuantas veces dichas notas vengan aplicadas a palabras que no oponen la dificultad de una

pronunciacion áspera, sea por la abundancia de consonantes, o por un sonido gutural, cuyo principal efecto no es solamente el de pronunciar con acento fuerte i desapasible la sílaba sobre que recae el sonido gutural, sino tambien el de ahogar la sílaba en la garganta en el acto de pronunciarla. Así pues, cuando se pronuncian cantando las palabras *hijo*, *ánjel*, claro se ve que el *jo* de la primera palabra i el *jel* de la segunda, por lo mismo que las dos letras son de sonido gutural, lejos de poderse cantar con la lengua, se debe mas bien el acento que producen a un esfuerzo de la garganta que presta un sonido áspero i sofocado, que no solamente se presta poco a los acentos suaves de la música, sino que tambien se opone fuertemente a la combinacion o concierto de las armonías; sin embargo, creemos que este defecto podrá desvanecerse casi enteramente, siempre que un espartito, escrito en castellano, se cante por buenos artistas como los señores Salas i Ojeda, los cuales, cuando cantan palabras con *j* o *g* fuerte, en vez de darlas un sonido gutural i áspero, las pronuncian mas bien con sonido aspirado, que indica el asiento que tienen en sí la *j* i la *g* fuerte, sin aparecer en ellas ninguna aspereza. No obstante, añadiremos, que así como Auriolos ha evitado en lo posible el uso de estas dos letras, todo escritor melodramático español debe practicar lo mismo; porque cuantos menos obstáculos haya que superar en la ejecucion de un espartito, el autor puede mas fácilmente esperar un éxito feliz, que le proporcione gloria para sí i para la nacion a la cual pertenece.

Cuanto queda manifestado creemos que puede servir de respuesta a los que dicen que nada perjudican por sí mismas a los sonidos musicales las letras *j* i *g* fuerte, puesto que muchas canciones españolas, a pesar de su abundancia de estas letras, no por eso dejan de ser en extremo agradables a los oídos de los que las escuchan. Las canciones españolas, que ordinariamente se cantan con acompañamiento de guitarra o cualquier instrumento, siempre versan acerca de un solo motivo, i nunca entra en cuenta de este ninguna combinacion de armonía, como bien al contrario sucede en los grandes conciertos, i especialmente en una partitura entera. He aquí la razon bien clara i palpable porque la *j* i la *g* fuerte no se tienen por estorbo en las canciones *espresadas*. No obstante lo dicho, en honor de la verdad es menester confesar que aquellas serian en extremo melodiosas i encantadoras, si pudiesen venir despojadas de las letras dichas, las cuales llevan siempre consigo un sonido poco suave i desagradable.

El señor Auriolos ha procurado omitir tam-

bien, en cuanto ha estado a su alcance, las palabras terminadas en *s*, persuadido que la *s* final quita rapidez al canto, porque esta letra, que produce en su pronunciación una especie de silbido i que debe pronunciarse con la boca casi cerrada, es, por decirlo así, un obstáculo a la armonía, porque suspende por un momento el curso de las notas musicales. En efecto, por mas que los grandes maestros se han esforzado por superar esta dificultad en los cantos de iglesia que estan en latin, i que por consiguiente abundan de palabras con *s* final, no por eso han conseguido jamas llegar a aquel grado de escelencia a que llegaron cuando escribieron para el teatro italiano, donde la *s* final no existe. Sin embargo, tambien debemos notar aquí, que la *s* final, a mas de que puede evitarse, en muchos casos, por quien sepa manejar bien la lengua española, aunque no se evite, un buen cantante puede suavizar su sonido modulándola con dulzura, de modo que no cause gran daño al enlace de las armonías musicales. Podrá aquí alguno decir en contrario, que la música vocal de los antiguos griegos era tenida por la mas escelente, i que el idioma griego era estimado como eminentemente musical, a pesar de las muchas palabras terminadas en *s* que tiene; mas acerca de este punto debemos hacer una observación que viene muy al caso.

Nosotros no conocemos la pronunciación de la lengua griega antigua, i por consiguiente no sabemos si la *s* en el canto tenia el mismo sonido que le damos en los idiomas modernos. Esta sola observación bastaria a destruir cualquier argumento que en contrario se nos hiciera; mas, aparte de lo manifestado, todavía tenemos razones que añadir.

Es verdad que los griegos habian estudiado profundamente la música, que la habian examinado en todas sus partes, que habian llegado a conocer bien la escala de los tonos i el solfeo, que con ingeniosa agudeza habian acertado a espresar con las letras del alfabeto las notas, i finalmente, que habian distinguido sutilmente en la música los sonidos, los intervalos, las melodías i los acordes; mas los griegos no llegaron nunca a conocer el arte del contrapunto, como claramente lo han probado célebres i acreditados escritores, i principalmente el docto P. Martini, con tanta fuerza de razones, que no nos dejan en punto al particular la mas pequeña duda. En tal concepto, claro está que el canto de los griegos no podia contener ni aquella complicación de notas, ni aquella grandeza de armonías que forma el grande i maravilloso efecto de nuestro melodrama; i que por lo mismo, ni la *s* final ni ninguna otra consonante podia servir a aquel de mucho estorbo. Todo el bello musical, por decirlo así, de

los griegos consistia en los recitados (1), es decir, en la parte que atiende principalmente a la espresion del sentimiento, ocupando la música un lugar subalterno i de poca importancia. Para afirmar mas i mas nuestra opinion, queremos notar aquí que la *estrofa*, la *antiestrofa* i el *epodo* que componian el canto de los coros en la tragedia griega, i que eran diferentes del recitado, se consideraban como un accesorio.

Mas despues de esta digresion, volvamos a nuestro Auriolos. Se conoce bien que este distinguido jóven habia estudiado no poco los dramas de Romani, i que en algunas partes de su composición ha querido imitar al poeta italiano. Donde especialmente se ve marcada la imitación, es en el himno de guerra del *Boabdil*, que está calcado sobre el de la *Norma*. No se crea sin embargo, por esto, que nosotros queremos menoscabar en la mas pequeña parte la gloria del señor Auriolos; ántes por el contrario, le tributamos mil aplausos por haber sabido conservar en su himno de guerra toda la fuerza i enerjía del poeta italiano, sin dejar de presentarlo ataviado noblemente de formas castellanas. Una imitación, tan bien llevada a cabo, vale tanto como la misma orijinalidad. En efecto, ¿quién entre los eruditos ignora que la célebre *Profecía del Tajo*, de frai Luis de Leon, es en rigor una mera imitación de la *Profecía de Nereo*, escrita por Horacio? Sin embargo, la España puede jactarse de poseer en la *Profecía del Tajo* uno de los trozos mas sublimes de la poesía moderna, ante la cual se humillan muchas composiciones orijinales de bastante mérito. Repetimos de nuevo nuestras alabanzas al poeta granadino, i copiamos aquí su himno.

### ACTO TERCERO.

#### HIMNO DE GUERRA.

¡Guerra! ¡guerra! La espléndida aurora  
De la dulce venganza brilló  
Ya el arnés de los árabes doró:  
Ya sus pechos en ira encendió.  
¡Sangre! ¡sangre! su indómita lanza  
Hasta el tronco bañada será.  
Ya la muerte frenética avanza  
Sangre solo el Jenil volcará.

A consecuencia de las observaciones que ya hemos hecho sobre el *Boabdil*, queda demostrado claramente que la España, mucho mejor que cualquiera otra de las naciones modernas de Europa, puede aspirar, despues de la Italia, a tener un teatro de ópera nacional.

(1) Efectivamente, el caballero Octavio Rinuccini, de quien mas arriba hemos hablado como inventor del melodrama en Italia, cuando escribió sus primeras composiciones teatrales, se creyó afortunado solo porque el decía; habia llegado a encontrar el verdadero recitado de los griegos, que era todo lo que constituía la música de estos, el cual habia introducido en el teatro italiano. V. Corniani: siglos de la literatura italiana, Art. Rinuccini.

La lengua española, de suyo elocuente, majestuosa i armónica, no adolece de aquella monotonía, nasalismo i silbido de la francesa; i además de tener, como la italiana, muchos esdrújulos que son fáciles por la terminacion de las cadencias musicales, i de los cuales carece la francesa, no tiene que vencer los obstáculos que oponen al canto la e muda i la perpetua acentuación sobre la última sílaba, con que acaban siempre las palabras francesas, ni tampoco la rudeza de la lengua alemana, que recarga las suyas con muchas consonantes acumuladas en una sílaba sola i a veces aspirada. De todo esto se deduce, que la lengua española es la que mas se aproxima a la italiana, armónica i musical por excelencia.

SALVADOR CONSTANZO.

POESIAS.

CONSEJOS A UNA NIÑA.

IMITACION DE A. DE MUSSET.

Si yo fuera una mujer  
Muy bonita, no te asombres,  
Como tú quisiera hacer.  
Sin amar ni sentir nada,  
Mirara a todos los hombres  
Con mi mas dulce mirada.

Nada mas yo desearia  
Que hacer mi propia persona  
Mi ocupacion noche i dia,  
I desde el pié a la cabeza  
Ser la muñeca mas mona  
Por el traje i la belleza.

Yo adoptara para mí  
Esa vaga displicencia  
Que es tan hechicera en tí,  
I esa abstraccion delicada,  
Que tambien es, una ciencia  
Cuando no se piensa en nada.

Desearia, irresistible,  
Postrar ante mí de hinojos  
Al hombre mas invencible,  
I, para mayor consuelo,  
Tener de fuego los ojos,  
Teniendo el alma de hielo.

Me gusta la palidez;  
Que siempre hace interesante  
Cierta aire de languidez;  
I al fin en toda ocasion  
Se juzga por el semblante  
Lo que siente el corazon.

Quisiera de tí tomar  
Esa risa seductora  
I ese anjélico mirar;  
Quisiera, en fin, sin engaños,  
Ser lo que tú eres ahora....  
Pero por poquitos años.

Mas, te hallo un defecto, hermosa;  
No te atreves, aunque quieras.  
A hacerte mas orgullosa.  
El orgullo te incomoda,  
Pero sin él no pudieras  
Ser una niña de moda.

Yo en el baile no dejara  
Tomar mi talle hechicero  
Sin que mucho lo pensara.  
Ni seria tan chiquilla  
Que me entregase al primero  
Que pidiese una cuadrilla.

Si cediendo a su ternura  
Algun amigo quisiera  
Estrechar mas mi cintura,  
Yo dejara al atrevido  
Temiendo.... que me rompiera  
Los adornos del vestido.

Allí cada hombre estirado  
Se hace con mucha dulzura  
Un ferviente enamorado....  
Se ofendiera, como en tí,  
Mas que mi alma, mi hermosa  
De verme querer así.

Lo mismo que tú, jamas  
Yo conformarme podria  
Con ser bonita i no mas.  
Ya que es imposible un trono,  
Ser la mejor desearia  
De las damas de gran tono.

En estos tiempos de guantes  
Los hombres ya no se inflaman  
Como se inflamaban antes.  
Ciertamente es un contratiempo,  
Pero hoy casi todos aman  
Así,.... por pasar el tiempo.

Mas ¡ai! la coqueteria  
Necesita mas que galas  
Alguna sabiduria;  
Que volando el picafior  
Puede, al choque de sus alas,  
Desgarrar alguna flor.

T. V.

EL RECUERDO.

(Que no ruda a mis recuerdos  
Dedíles tambien adiós!  
E. DEL SOLAR.)

¿Si ya mi dicha pasó  
Para qué de ella me acuerdo?  
Si ya todo se acabó  
¿Por qué me queda el recuerdo  
De lo que el alma gozó?

Si de nada sirve el riego  
Al árbol que muerto está  
¿De qué le servirá el fuego  
A un corazon sin sosiego.  
Que apenas palpita ya?

Cuando viene a mi memoria  
Un recuerdo de placer,

Sufre el alma al conocer  
Que toda su antigua gloria  
Pasó para no volver....

Pues los ardientes amores  
Que dentro el alma se ajitan,  
Son lo mismo que las flores  
Que pierden gala i colores  
Una vez que se marchitan....

I así cuando en la aflixion  
Nos atormenta nn delirio,  
Como ya no hai ilusion,  
El recuerdo es el martirio  
Mas grande del corazon!

S.

Diciembre de 1861.

## A UNAS FLORES SECAS.

EN UN ALBÚM.

—¿Que haceis aquí, secas flores,  
Sin matices ni fragancia?—  
—Son los matices traidores,  
I sin sus falsos primores  
Significamós constancia.

Nuestra frájil hermosura  
Ajó del tiempo el rigor;  
Mas la perdida frescura  
¿Qué vale, si el alma aun dura  
I solo el alma es amor?—

—Bien decís, marchitas flores,  
Por eso en el alma mía  
Solo existen secas flores:  
Simbolizan los colores  
Lo que dura un solo día. ...

## LLANTO DEL ALMA.

¡Léjos de mí los odios i pasiones  
Que crecen en el mundo!  
Las flores de mi amor, mis ilusiones  
Secó el dolor profundo.

Cuanto mas he querido, indiferente  
En mí sufrir contemplo,  
I el alma riega con su llanto ardiente  
Las ruinas de su templo.

¡Qué triste es en la aurora de la vida  
Al mal abrir los ojos!  
I apenas la niñez se halla estinguida  
¡Do quiera ver abrojos!

Mui triste es cuando el sol en la montaña  
Refleja sus fulgores,  
No ver la clara luz en que nos baña  
I sentir sus ardores.

¡Oh penosa inquietud!... ¡Llanto derrame

En copiosos torrentes,  
Que lágrimas despues, aunque reclame,  
No verterán las fuentes.

El gran consuelo de llorar me alivia  
En mi constante pena.  
El ardor de las lágrimas entibia  
El mal i nos serena.

Pero luego quizas esos raudales  
Veré se han agotado.  
I hasta el postrer refujio de mis males  
Así se habrá acabado.

¿A dónde entónces volveré mi planta,  
Rendido a la fatiga?  
¿Como podré encontrar en medio tanta  
Pena una voz amiga?....

Pasó el tiempo feliz en que, mecido  
Por la bella esperanza,  
Aun no habia mi pecho conocido  
Del hombre la mudanza.

¡Oh locura! oh dolor! Amistad tierna  
Mi alma a otra alma unia,  
I tan dulce pasion que fuese eterna,  
Audaz me prometía.

Nunca me imaginé que me engañaba  
En mi ilusion hermosa:  
En ella yo creia i la adoraba  
Con ansia fervorosa.

¿Por qué no permanezco en tal engaño,  
I lloro i me consumo?  
¡Mui cruel es contemplar el desengaño!  
¡Tanta esperanza hecha humo!

Antes mi corazon en su pureza  
Se conservó dichoso,  
Pero al saber del hombre la baja  
Jimió por su reposo.

En su alma penetré, la ví mezquina:  
I entónces lloré en vano.  
A tomar fui la flor, pero la espina  
Me hirió, aguda la mano.

Contemplé la virtud menospreciada,  
Enaltecido el vicio;  
I al verlo el alma, de dolor llagada,  
Rompió, loca, su quicio.

Entónces me lancé en otra existencia,  
Sin direccion ni rumbo;  
I ahogar quise la voz de la consciencia  
Por evitar su zumbo.

Mas mui alto esa voz hablaba a el alma  
En medio mis placeres:  
—«No puedes, me decia, hallar la calma  
Mientras en Dios no esperes.»

I ¿qué he alcanzado con mi loco empeño,  
Con mi fatal quimera?  
Hacer mas doloroso este mi sueño,  
Mas dura mi carrera.

Buscando entre los brándis de la orjía  
Brutal aturdimiento,  
Solo encontré el fastidio i la apatía;  
Despues, remordimiento.....

—Vuelve a tu antiguo ser, alma querida:  
¡Ya sabes lo que importa!  
Olvida tu dolor, tu llanto olvida  
I tus cadenas corta.

Quemaron tu esperanza las pasiones.  
Pero, alma, ten confianza  
I al llorar tus queridas ilusiones,  
¡No pierdas la esperanza!

F. R.

Diciembre de 63

**ARTICULOS 846 I 858 DEL CODIGO CIVIL.**

Señor don J. J. P.

Destos lados del Sur, a 1.º de Octubre de 1864.

Querido amigo:

¿Sabes a lo que me han metido aquí? Te apostaría a que no lo adivinas, a las cincuenta ni a las ciento. Pues te lo diré; no te devanes los sesos. Estoy de subdelegado, por consejos de un amigaso que tengo aquí, mui ducho en esto de ganar la vida i hacer negocio, o, como él dice, de vivir en el mundo. Es un hombre que sabe vivir con los vivos. Tanto me ha cargado sobre que admita el oficio, que al fin he llegado a convencerme de que, siendo yo subdelegado, me respetarán estas jentes; me cumplirán sus compromisos; no se atreverán ni a hacerme trampas, ni a meterme pleitos, i mi mujer será regalada i obsequiada de lo lindo: todo lo cual me ha salido como pintado. Así es que ya soi un juez, que da gusto verme: i, Dios mediante, haré por ser justo i equitativo, cada i cuando no haya un inconveniente grave para ello; que los que nos metemos en esto de la justicia por acá; muchas veces nos vemos en la necesidad de obrar contra ella, por el bien del pais. El Señor tomará en cuenta que gastamos tanta paciencia en el ejercicio de este inapreciable destino. Dígote inapreciable, porque con el favor de su Divina Majestad pienso procurar aquí, ademas del bien de mi alma,

El socio de estas jentes  
I el provecho del bolsillo,  
Al cual, sin ser fariseo,  
Atiendo como es debido.

I si me sopla un poco de buen viento, no está léjos que suba, con el ingenio que Dios me ha dado, a ganador de elecciones.

Asi sea i Dios me ayude,  
Que con el favor de Dios,  
Hasta subiré a ministro,  
Si logro ser *ganador*.

Esto i mucho mas puede esperar un ganador de elecciones, elemento el mas principal

en la máquina administrativa. Yo, como tu sabes, me muero por esto de las administraciones; i si me va mal en mis negocios agrícolas trataré de conseguir alguna, aunque sea la del Estanco de esta villa, que al fin i al cabo, todo es administrar i servir al pais.

Por ahora solo administro justicia, con el firme propósito de administrar injusticia, si es que de esto he menester cuando lleguen las elecciones. Entónces verás si sé portarme firme con estos pícaros. Mis cosas han de dar golpe i regolge, segun lo tenemos hablado con el intendente de la provincia, con el cual estamos al partir de un confite. Ya se ve! como que este caballero es tan cumplido, que presta a los nuestros una decidida proteccion.... Del gobernador nada te digo porque cada dia estamos mas amigos, i cada dia conozco las buenas prendas que lo distinguen. Todas las noches hablamos largamente sobre política, que es la ciencia de mi predileccion, por ahora. De modo que casi me he olvidado de mis cementeras.

Miéntras tanto, no quiero como te digo, hacer injusticia niuguna, sin que haya para qué. Como tú sabes, mis convicciones relijiosas son profundas, i no soi hombre que me preste a maquinacion alguna, sin que para ello haya un motivo mui justo, como, por ejemplo, poner preso sin motivo a un enemigo político, que pudiera hacernos mal en una votacion etc. En casos tales podré obrar como conviene a los intereses de nuestro partido, i mirando el bien de la patria; pero fuera de esto, ni por pienso. Eso sí que no, porque soi enemigo de las tropelias. Solo un mandatario sin temor de Dios no mas puede cometer exacciones, sin que los fines de la política lo obliguen a ello. Yo no soi de esos. I para que veas que deseo administrar justicia, te ruego que no te molestes si en lo sucesivo te propongo algunos casos, para que me digas como debo resolverlos.

Por ahora se me ocurre una duda que voi a consultarte. Es la siguiente. Tres dias ha vino un tal a demandar a su vecino, pidiendo que le obligara a construir la mitad del deslinde entre ambas propiedades. Espuso su demanda en estos términos: «Tengo un compadre mui porfiado que es lo mismito que su padre, que está gozando de Dios porque murió. Pues señor, tenemos que hacer una cerca entre nuestras propiedades, i mi compadre, que es la pura porfia en persona, no quiere hacer la mitad que le corresponde, i se está haciendo el zorro muerto, desde mucho tiempo a esta parte, sin plantar una estaca siquiera en el deslinde. I siempre está, señor, dale que dale, con que mis animales se pasan a sus tierras. ¿Cómo no se han de pasar, señor, cuando no hai cerca? Tienen razon en pasarse; pero mi compadre es

tan contrario a la razon, que quiere que no se pasen, i ahí se lleva majando i amenazándome con que los acorralará. Pues, señor, para acabar todo pleito con este hombre, que es como macho, con perdon de usted i de la justicia, que está presente, i para no llevarnos como perros i gatos, que es una iniquidad tanto pelear i malquistarse entre vecinos, he venido a ver la justicia que nos decida i nos corte, segun razon i lei. Porque como le digo, señor, nos llevamos tira vaca, tira buעי, i con perdon de la justicia presente, hasta unos caballazos i dos o tres latigazos nos dimos el otro dia, que era un escándalo aquello, entre vecinos, segun me lo dijo despues mi mujer, que es de mui buena razon i tiene estudio, como que ha sido educada en colejio..... Ahora, pues señor, me he resuelto a venir a apersonarme ante la justicia, para que obligue al porfiado de mi compadre a que entre en razon i lei. i haga la mitad del deslinde, que le corresponde, como lo dice el artículo del código que aquí traigo i que no me dejara mentir.....» I diciendo esto, puso debajo de mis narices el libro abierto, mostrándome con el dedo el artículo 846 que leyó: «El dueño de un predio podrá obligar a los dueños de los predios colindantes a que concurren a la construccion i reparacion de cercas divisorias comunes.....» Despues de lo cual, cerró su libro, i tocó con satisfaccion,

Cuando aun no acababa de reponerme de aquel exabrupto, apareció en la puerta el compadre demandado, trayendo debajo del brazo un libro, que despues ví era otro código. Por aquí verá si son lerdas estas jentes. Luego que me saludó, me dijo, a renglon seguido: «Vengo, señor, a contestar la demanda de mi compadre, que está presente, i que ya sabia que habia venido a poner ante usia. Así fue que en cuanto lo ví pasar esta mañana, por enfrente de mi casa, que está en la boca de los callejones, en el camino carretero que corta por la cordillera; en cuanto lo ví, señor, monté a caballo i agarré mi código, que aquí traigo, i me vine en un suspiro a presentar, para que no se crea que ando arrancando de la justicia, que a mí nadie tiene que sacarme nada, gracias a Dios. Pobre soi, pero no tengo por que andar con santos tapados, ni con aquite la puse. Abra usia el código, i verá la barbaridad que pide mi compadre.» A lo cual replicó el demandante «mas barbaridad es la suya, compadre, que no quiere hacer la mitad de la cerca. Bastantes veces le he leído este artículo, i usted como es así, con perdon de la justicia, que no atiende a la razon.....» «Calle la boca, compadre, contestó el otro: déjese de su articulo, que ese código es de los malos. El mio es de los del gobierno, como que tiene el escudo en la primera hoja.....» «Tambien el mio lo tenia dijo en-

tonces el demandante, pero le arrancaron la hoja los chiquillos, que son unos.... perdone señor.

Como la cosa no llevaba aspecto de concluir en todo el dia, dije al fin al demandado: «exponga Ud. las razones que tiene para no concurrir a la construccion del deslinde, i no se alargue demasiado.» Si señor usia, me contestó, no me alargaré, porque a mí no me gusta embromar a la justicia i soienemigo de andarcon dimes i diretes, que si no fuera porque mi compadre está tan fuera de la razon en lo que pide..... «Pero hombre, le repliqué amostazado ya: exponga luego sus razones porque si no...» «Alla voi, señor, me contestó. Mi compadre dice que debo ayudarle en la cerca, por el artículo que se yo cuantos de su código, que es de los chicos; pero el mio, que como Ud. vé es de los grandes, dice en el artículo 858 «Las espensas de construccion, conservacion i reparacion del cerramiento serán a cargo de todos los que tengan derecho de propiedad en él, a prorrata de los respectivos derechos. Sin embargo, podrá cualquiera de ellos exonerarse de este cargo, abandonando su derecho de medianeria; pero solo cuando el cerramiento no consista en una pared que sostenga un edificio de su pertenencia.» Ud. vé, señor, que en el caso presente, el cierro no consiste en una pared, sino en una cerca, luego no estoi obligado a hacer la mitad, porque cedo a mi compadre el derecho de medianeria, como se lo tengo dicho una i mil veces. Desde ahora le digo aquí ante usia que haga una cerca, i que se la lleve. Pero, señor, replicó el otro ¿qué ventaja sacó yo con eso de la medianeria? Lo cierto es que, al fin, yo hago el gasto del cierro, i le va a servir a mi compadre lo mismo que a mí; i si este hace lo mismo con sus otros vecinos, logrará cerrar su fundo a costa de todos ellos.» «¿I eso que me importa a mí, replicó el demandado, cuando mi Código dice clarito que.....» «Diga lo que quiera, arguyó el otro, el mio dice que Ud. debe hacer la mitad de la cerca, i.....» «Eso seria dijo el demandado si yo quisiera ser dueño de la mitad del deslinde, pero ya le tengo dicho, compadre que se lleve Ud. toda la cerca. Pero compadre, no sea bueno, agregó el demandante. ¿Cómo ha de ser justicia que yo haga todo el cierro, cuando el deslinde es de los dos? Yo creo que hasta un juez de palo me encontraria razon.

Entonces yo, por no parecer juez de palo, i hablar algo, traté de acomodarlos amigablemente: pero fué predicar en desierto, pues cada uno estaba aferrado de su Código, i no cedian un pelo. No parecian sino dos partidarios encontrados, tratando del bien de la patria; i asi como cada uno de estos tiene su patria aparte por la cual trabaja, cada uno de aquellos traia su Código en virtud del cual

pedia justicia. Los bribones traian aprendidito el caso, i cada uno de ellos se habia fijado en el artículo que le favorecia.

Sin resolver nada; porque temí hacer una *pilatuna* (tú sabes lo timorato que soi,) despedi a los litigantes, diciéndoles que consultaria el caso. Esta es la consulta que te hago. Te lo he contado circunstanciadamente, para darte a conocer entre que jentes vivo. Te ruego me saques de la duda, diciéndome cual de estos litigantes tiene razon, i harás una obra de caridad.

Tu affmo.

K.T.T.

### LAS CARTAS.

He aquí un artículo mui viejo de que voi a tomar asunto para un artículo mui nuevo.

Si al fin encontras que mi artículo carece de novedad, no habreis de decirme por eso que he mentido.

Yo no os ofrezco un artículo de novedad, si no un artículo nuevo; i tan nuevo es este, que es la primera vez que lo escribo.

Fuera de que a mi me gusta mas lo nuevo que la novedad.

¡La novedad es tan vieja!

Existe desde que existió la mujer.

I ademas ¿qué otra cosa que la novedad fué lo que perdió al jénero humano?

Si nuestros primeros padres no hubieran tenido la imprudente novedad de probar la manzana, a buen seguro que no estariamos hoi con la sogá al cuello como estamos.

Pero ¿qué hacerle! Con el primer pecado tuvimos la desgracia de perder la mejor carta del juego de esta vida; perdimos la carta blanca que teniamos para ser felices.

Es cierto, sin embargo, que en reemplazo de ésta nos quedó otra carta blanca: la carta blanca de la desgracia.

Aunque a mi juicio, mas valiera llamarla carta negra.

I lo peor es que, por una *indescifrable* cont adiccion hacemos un grandísimo uso de esa infeliz carta blanca.

Todos se quejan de la desgracia, sin que nadie quiera deshacerse de ella.

La prueba es que, estando la felicidad al alcance de cualquiera, como que hemos sido creados para ser felices, nadie dice haberla encontrado.

Mas bástá ya de cartas blancas, que, por buenas que sean, no lo han de ser mas que las escritas.

I ¡cuidado con querer contradecirme!

A la primera objecion que os propongais hacerme, os remito a los amantes.

Ellos os dirán mejor que yo lo que vale una carta escrita.

¡Bien decia no sé quien que la escritura no podia ménos de haber sido inventada por algun amante ausente!

Una carta escrita es mucha cosa.

Muchas veces una carta da un empleo; otras veces, lo quita; otras, quita la vida; i no son raras las ocasiones en que quita tambien la honra.

Aunque esto último no es estraño, desde que la honra es una cosa tan frágil, i desde que es tan a menudo solo una carta falsa.

I, a propósito de cartas falsas, nada hai mas comun ni nada mas peligroso.

Tan importantes son las cartas que no hai asunto ni negocio que no las tenga.

Así se explica que le digan a un tantas veces: «no tome U. cartas en esto; la fortuna suya ha sido conservar cartas en el asunto;» etc.

Pero nada hai que compruebe mejor el valor inmenso de las cartas que aquel refran: «ni ojo en carta; ni mano en plata.»

En efecto ¿qué mas puede decirse?

Mirar es ménos que tomar; el hombre se muere por la plata: i con todo, solo el tomarla prohíbe; mas con respecto a las cartas, prohíbe aun mirarlas.

Confesad que este argumento es el *mon plus*,» en la materia.

Otra muestra de lo que valen las cartas es la Inglaterra ¿Qué seria de los ingleses, si no existiera «la gran carta»?

Con que ya veis. Una carta al frente de las libertades i del adelanto de uno de los mas poderosos pueblos del mundo.

Hai tambien otra especie de cartas de sumo interes i efecto que suelen tener mucha aplicacion en la política.

Estas son las cartas dobles.

Grandes i casi fuera de ponderacion son estas cartas: mas ¿qué cosa en el mundo no tiene sus inconvenientes?

Los tienen la franqueza i la virtud, de suerte que con mas razon han de tenerlos las cartas dobles, como hijas que son de la doblez.

Réstame aun tratar de otra clase de cartas: de las cartas pintadas.

Son de dos clases.

La primera clase es la de los mapas.

Harto mas difícil e imperfecto seria el estudio de la jeografía a no ser por las cartas jeográficas.

I si los mapas son las cartas jeográficas de la tierra ¿qué son las estatuas i las pinturas mas que las cartas jeográficas del hombre?

I del mismo modo que la pintura es la carta donde se retrata el exterior del hombre, la filosofia, la novela i la historia, son las cartas donde se retrata el alma.

La segunda clase de cartas pintadas la componen los naipes.

Ningun invento mas útil que este.

Una carta de baraja salida a tiempo suele dar una fortuna.

El que juega lo hace por ganar o por divertirse: de cualquiera de los dos modos, lo que se propone es estar contento; i como nuestro destino es buscar la felicidad, hé aquí a las cartas del naipe sirviendo al fin para que hemos sido creados.

Si no se estuviera viendo cada dia que los mas empeñados en hallar la dicha suelen ser los que andan mas léjos de ella, me estrañaría que, siendo las cartas un medio de hacer fortuna, sean a menudo los jugadores los hombres de mas fortuna escasa.

L.

Agosto de 1864.

## ARABESCOS

Si en los lijeros bosquejos de los oradores chilenos que hemos venido publicando sucesivamente solo hubiéramos querido ocuparnos de los que, a nuestro juicio, merecen en realidad el nombre i la fama de tales, tiempo ha que habríamos cerrado nuestros Arabescos. Pero sucede que hai muchos hombres públicos a quienes, sonriendo la fortuna, ha permitido apropiarse un dictado que de ninguna manera les corresponde, i que en varios de ellos es hasta una calumnia o una burla. I hai otros que, nuevos aun en la carrera política o parlamentaria, manifiestan algunas buenas disposiciones, haciendo así concebir ciertas halagüeñas esperanzas que acaso realizará el futuro.

En uno i otro caso nos hemos hecho un deber retratar a esos hombres por consideracion a las opiniones ajenas, pero asignándoles el puesto que en la nuestra les corresponde.

Esto ha dado orijen a que digan varias personas que, somos demasiado exigentes i severos i que no encontramos casi nada bueno. I es cierto, poquisimos son, a nuestro juicio, los oradores con que contamos: los demas no tienen si no una reputacion usurpada; son solo del número de los llamados, no del de los escogidos.

Entre los que, principiando su carrera parlamentaria, demuestran tener algunas dotes oratorias i que serán talvez mas adelante verdaderos oradores, contamos al señor don Aniceto Vergara que ocupa actualmente por primera vez un asiento en los bancos del Congreso.

Bastante jóven aun, es ya sin embargo algo conocido por sus trabajos como abogado a cuya

profesion se ha dedicado siempre con mucho empeño.

Ademas, ocupando no ha mucho un puesto en la Union Liberal, se dió tambien a conocer en las discusiones de este cuerpo, i presentó un trabajo detenido i concienzudo sobre la Constitucion del año 33, la necesidad que hai de reformarla i algunas de estas reformas que seria conveniente hacerle.

Manifestó entónces tendencias liberales, si no enteramente, hasta cierto punto al ménos, i su trabajo fué oido con gusto por muchas de las personas que figuraban en aquella Union.

Con semejantes antecedentes ha sido como se ha presentado Vergara en la tribuna parlamentaria, donde ha tomado parte en algunas discusiones, bien que no en gran número de ellas, ni tampoco, a decir verdad, en las mas difíciles o de mayor importancia.

Con todo, un proyecto de lei presentado por éla las Cámaras hace poco tiempo produjo gran sensacion en nuestra sociedad. Aludo al proyecto de lei relativo a los jueces para que estos no puedan ser compromisarios: el que alarmó tanto a los jueces actuales que, haciendo puramente personal una cuestion que no lo era, levantaron el grito al cielo.

Este proyecto de Vergara no era sin embargo una cosa del todo nueva: en «El Correo del Domingo» número 5 del 18 de mayo de 1862 se publicó un artículo sobre esto, en el que se espresan las mismas razones que Vergara en pro de su causa. (1)

Ahora respecto a sus dotes oratorias, encontramos en él mucha facilidad para espresarse, buen modo de decir, alguna accion i una presencia simpática. Pero le falta algo de la vasta instruccion que necesita un orador, i hasta comunmente perjudica a sus discursos esa misma facilidad que lo caracteriza, por que dejándose arrastrar de ella suele incurrir en repeticiones, ser difuso i aun de vez en cuando palabrero. A seguir con empeño en el estudio i tratando de cultivar sus disposiciones naturales llegará a ser Vergara probablemente mas que un regular orador.

A. T.

(1) «Compromisarios i Jueces.» El autor de este trabajo que se publicó sin firma es el señor don Melchor de Santiago Concha.

## CONVERSACION DEL DOMINGO.

Anoche cuando iba a ponerme a escribir las ocurrencias de la semana vino a verme un amigo que acababa de llegar del Sud. Sentí por de pronto su visita por lo que contrariaba mi determinacion, sin embargo de que lo estimo

mucho i desde hace tiempo tenia deseos de verlo. Esto me hizo formular interiormente el siguiente pensamiento filosófico: «el bien no siempre es recibido como tal, si no solo cuando llega a tiempo.»

I he aquí la esplicacion de gran parte de los actos del gobierno qué juzgando inoportuna aun toda buena reforma, no quiere ni por todos los santos hacer una sola: bien que ciertamente no se le ha pedido nada en nombre de todos los santos, de manera que acaso puede parecer aventurado mi aserto, tanto mas cuanto que, siendo el gobierno actual tan entusiasta católico, podria suceder mui bien que, movido por su celo cristiano al oirse invocado en nombre de todos los santos, concediera lo que hasta ahora ha negado, por habersele pedido solo en el nombre del pueblo i del interes de la América

Volviendo a Manuel (que así se llama mi amigo) despues de los saludos i de un corto rato de conversacion, me convidó a salir juntos al portal, invitacion que acepté al punto pues ya me habia decidido a perder la noche. Mas al llegar al pasaje Bulnes por la calle del Estado, se fijó Manuel en el Casino i nos entramos a tomar helados.

—¡Qué porcion de billares! me dijo luego que nos sentamos.

—¡Oh! le respondi: la jente de Santiago es mui aficionada a las *carambolas*, sobre todo los jóvenes.

—Veo sin embargo algunos caballeros mayores ¿quién es aquel que acaba de tirar i que con tanta avidez sigue las vueltas de la bola?

—Ese es un señor cargado de familia que ha sufrido últimamente grandes atrazos en sus negocios.

—¿I qué se viene aquí a mejorar de fortuna, esponiendo en el juego lo que le queda?

—No, amigo: viene solo a olvidarse de su mujer i de sus hijos, mientras debiera estar trabajando para ellos. Ademas en el Casino es prohibido jugar plata.

—Pero ¿se cumple esta prohibicion?

—De ninguna manera: Cuando mucho lo que se hace es no apostar en *público*, segun podriamos decir, para hacer diferencia con las apuestas que se hacen privadamente en secreto. El caballero a que te refieres es tambien un *chambon*, razon mas que suficiente para que no se arriezgue; pues, aunque muchas de las personas que frecuentan el establecimiento son de las mejores familias, por gazmoño i tonto se tendria al que, jugando mas que su compañero, le diera la ventaja debida.

—Esto no es ninguna novedad: en todas partes es lo mismo, amigo, A. ¿quién es el joven que juega en esta otra mesa?

—El reverso de la medalla del señor que nos ha ocupado: es un hijo, cuyo padre anciano que casi no puede moverse, está en la mayor pobreza, i que ha perdido sus últimos reales pagando algunas deudas de este mozo.

—¿Qué? Es posible que, en un exterior tan bello i simpático, se encierren un corazón i una alma como deben ser las suyas, a ser cierto lo que me dices?

—I te pregunto a mi vez ¿seria el primer ejemplo? seria siquiera el milésimo?

—Me haces acordarme de lo que me decia un primo mio la vez pasada, despues de ver espuesto a la infamia pública una muchacha mui donosa: «Si yo fuese novelista, tendria mucho cuidado de revestir a mis héroes de un exterior bien feo cuando fueran buenos, i de un exterior mui bello cuando fueran malos; porque no son ya los tiempos antiguos en que era todo lo que aparecia: ahora no; ahora es todo o todo puede ser, ménos lo que aparece.»

—I ¡cuánta razon tenia tu primo! Por lo que hace a mí, Manuel, yo pienso igualmente respecto a ello.

Al llegar aquí, quedamos en silencio; tomando mi amigo sus helados i observando a los que entraban i se entretenian en jugar: yo tambien concluia mi copa i pensaba en la verdad de lo que acabamos de escribir. ¡A dónde fuéramos a dar, exclamaba en mi interior, si hubiera de ser todo como aparece? Los hombres políticos serian puros, los diputados serian verdaderos patriotas, los jueces serian íntegros i no se dejarían dominar por sus pasiones privadas i resentimientos de partido, los literatos serian en realidad hombres elevados i ajenos de intereses mezquinos, las niñas todas serian un modelo de candor, sinceridad e inocencia, etc. etc.

¡¡Qué porcion de absurdos!! Qué atrocidades, Dios mio!! I hai quienes confien en las apariencias, i hai quienes crean en ellas! I yo el que escribo estas lineas i que tan incrédulo soi en la teoria, lo confieso francamente, aunque con mucha vergüenza, soi el mas crédulo en la práctica. ¡Qué opinion tan errada se formaria de mí el que me juzgara por esta leve apariencia!

A poco de estar callados se llegó a nosotros un jovencito aficionado a la literatura conocido mio.

—¿Cómo está Ud. señor? me preguntó.

—Perfectamente. No le hago a Ud. la misma pregunta porque lo veo mui alegre.

—Es verdad que estoi contento, como que acabo de ver en el portal a la de los «ojos de cielo» de los versos del otro dia. I ya que hablamos de versos ¿ha tenido bastantes para este número?

—Sí: ya sabe Ud. que no es verso lo que

falta, sino que lo que suele escasear es la prosa.

—Si Ud. me hubiera pedido, yo le habria dado con gusto. ¿Quién es ese caballero don Salvador Costanzo del artículo sobre la ópera italiana?

—Es un siciliano que, habiendo estado en España por haberse visto obligado a dejar a su patria, ha cultivado allí la literatura española.

—Como no decian nada, yo habia creído que era algun chileno.

—Pero ¿con qué objeto poner una palabra? La materia sobre que versa el artículo, su dedicatória i el nombre del autor, desconocido entre nuestros literatos, nos pareció que indicaban suficientemente que no era un colaborador.

—Hasta cierto punto tiene Ud. razon.

—He oído decir, habló Manuel terciando en la conversacion, que don José Domingo Cortes trata de hacer una nueva coleccion de «Poetas chilenos.»

—Sí, señor: mas la obra poética realmente interesante es en la que trabajan don Luis Rodríguez i don Francisco Gandarillas; esto es, la «Antología americana,» una nueva «América poética» mas vasta, completa i casi seguro bastante superior que la antigua.

—Afortunadamente, Manuel, se presta entre nosotros mucha proteccion a esta clase de trabajos. Dígalo sino la misma Universidad que acaba de negar a los empresarios una peticion que, para mayor facilidad i provecho de la obra, hicieran en dias pasados.

—Pero ¿qué quería Ud. tambien pues, señor A.? Esos jóvenes son tan decididamente rojos, i la Universidad no es roja.

—Tiene Ud. razon: en nuestra Universidad el color que predomina es el oscuro; hai muchas personas oscuras entre sus miembros.

Un nuevo personaje, que pasaba junto a nosotros, tocó en el brazo a mi conocido el literato: éste se volvió, i al reconocerlo se despidió de nosotros que celebramos un si es no es demasiado que se fuera.

—¿Quién es este joven? me preguntó Manuel cuando aquel se hubo retirado.

—Es un jovencito pretencioso, le dije, que se paga mucho de sus trabajos, los que por otra parte no valen nada: ya viste con que aire de proteccion me ofrecia su pluma para cuando me viera apurado.

—Confieso que me la pegó; me habia figurado que era una gran cosa, alguna notabilidad ¡Malditas apariencias!

—Así vamos aprendiendo a no confiarnos de ellas.

—¿Quién es aquel mocito tan elegante, tan hablador i que juega al billar, al parecer, con tanto desprecio?

—Ese es un dandy, uno que ha estado en Europa..... he dicho mal; es uno que a los que no lo conocen bien les dice que ha viajado por el viejo mundo, i afrancesa de vez en cuando las palabras i las frases enteras, sin que por esto sepa mucho el frances.

—¿aquel caballero tan estirado que parece un estoque, i que apenas se ha asomado, quién es?

—Ese caballero es el señor N. que, como hombre político que es, no se permite venir a los cafés, donde solo suele asomarse por necesidad. Para estos es la formalidad exterior i ese embarazoso estiramiento la primera cualidad, la mas indispensable para ir dando a conocer a todo el mundo su importancia.

—Ya lo habia adivinado, porque estos son lo mismo en mi tierra: solo que, como en las provincias se exajeran las costumbres i todo lo de la capital, ni mas ni ménos que en Santiago las cosas estranjeras, nuestros potentados son aun mas formalmente ridículos que aquí. Lo peor es que esa formalidad no es mas que un disfraz, pues ¡maldito lo que conocen la formalidad en sus proceder,es, la formalidad de la conciencia!

Al decir Manuel estas palabras nos paramos i nos fuimos al pasaje, de donde se habia ya retirado la jente, por lo que nos volvimos a nuestras casas.

Luego que estuve en mi cuarto me puse a escribir lo que precede, i al concluirlo me digo:—cuando la semana ha sido tan pobre de novedades como la actual, pueden los lectores dispensar al autor que dé un artículo de costumbres con rivetes de historia de la semana, en lugar de una historia de la semana con visos de artículo de costumbres.—Si os parece razonable, bueno; i si no..... i si no, tambien. Con que, adios, amigos míos: hasta luego.

O. A. T.

## ¡ATENCIÓN!

A los señores *Ajentes i suscritores de provincias*

Se les suplica tengan la bondad de mandar a la mayor brevedad posible el valor de las suscripciones al segundo trimestre que principió con el número 13; esta es anticipada i hasta ahora no hemos recibido todavía de algunas provincias el pago del primer trimestre. Como este periódico vive de sus abonados creemos que no desatenderán tan justa súplica.

El Editor.

CONGRESO NACIONAL



D. BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.



